

Nuestras líneas telegráficas continúan ensanchándose y mejorando. En el período á que me refiero se construyeron cuatrocientos veinticinco kilómetros, se sustituyó el hilo de hierro por el de cobre en una extensión de doscientos sesenta y seis kilómetros y se abrieron al servicio público seis nuevas oficinas. El Estado de Jalisco cedió á la Federación su extensa red telegráfica que mide aproximadamente mil kilómetros, con veintisiete oficinas; y el de Chihuahua ofreció su ramal de Ocampo á Pinos Altos.

En virtud de lo anterior, el desarrollo de la Red ha tenido un aumento de mil cuatrocientos veinticinco kilómetros y treinta y tres oficinas.

Preocupando al Ejecutivo las dificultades con que tropieza el público para sus comunicaciones á largas distancias, me es satisfactorio informar que está en estudio un proyecto de reformas á las tarifas telegráficas, en virtud del cual se gravará ligeramente la correspondencia enviada á puntos cercanos; pero en cambio toda la dirigida á largas distancias se beneficiará de una manera notable.

Con la aproximación que es posible en esta época del año fiscal, se conoce ya la recaudación habida en el que terminó el 30 de Junio último, y tengo la satisfacción de anunciar á las Cámaras que ha sido superior á la del precedente ejercicio económico.

La renta de aduanas presentó síntomas desfavorables durante los dos primeros tercios del año, pero se levantó en el último, dando por resultado definitivo algún aumento en el producto total de los derechos de importación. Los impuestos que se recaudan en estampillas proporcionaron un ingreso superior en cerca de dos millones de pesos al que se obtuvo por los mismos ramos en el año fiscal de 1900 á 1901; y también aumentaron en lisonjeras proporciones los rendimientos de Correos, de Telégrafos y de Contribuciones directas.

Debemos congratularnos por estos resultados, y porque ya desapareció completamente la escasez de numerario, así como el malestar que en algunos ramos de la industria del país preva-

leció en el transcurso del año anterior. Por otra parte, no ha ejercido influencia desfavorable en los ingresos del erario la justa preocupación que existe en los círculos comerciales á consecuencia del fuerte descenso del valor del metal blanco.

Arduo problema es para nosotros la suerte de la plata, y como la solución definitiva no puede todavía conjeturarse, el Ejecutivo se considera obligado á perseverar en su actitud expectante, continuando sus estudios en espera de que se esclarezcan bien los diversos aspectos de la cuestión, se conozcan á fondo las condiciones de producción, circulación y consumo de este metal, y se determinen, con la exactitud posible, las ventajas y los perjuicios que su depreciación ha traído ó puede acarrear á México. En todo caso, es preciso tener en cuenta que con plata cubrimos cerca de la mitad de lo que, por diversos conceptos, el país tiene que remitir al extranjero, y que no obstante la importancia de nuestra producción de ese metal, sería temerario que intentase la República regular, por sí sola, la total producción de plata en el mundo, hasta conseguir, por este medio, la estabilidad de su precio.

Precisamente á causa de las incertidumbres del porvenir, el Ejecutivo procura avivar y robustecer la actividad de nuestras industrias de exportación, porque ese movimiento influirá para que se alcance la estabilidad, siquiera sea relativa, en el valor de nuestra moneda respecto á la de aquellas naciones con quienes estamos más unidos en materia de intereses.

A buscar este resultado propenden las recientes disposiciones dictadas por el Ejecutivo favoreciendo la exportación de artículos nacionales. El reglamento del 4 de Agosto último concede á los exportadores de tejidos de algodón todas las facilidades compatibles con el interés fiscal, para que pueda realizarse en el extranjero la venta de aquellas manufacturas, libres de los gravámenes que reportan las que se consumen en el país; y otro decreto ha hecho extensiva á todas las aduanas, la facultad que algunas tenían para permitir tráfico de cabotaje en puntos habitados de la costa, dando así fácil sali-

da á los cuantiosos y ricos productos del litoral. Análogos beneficios se esperan de los trabajos de la misión comercial que, á iniciativa del Gobierno y subvenida por él, envía á la América del Sur la Cámara de Comercio de esta capital.

La próxima conclusión de la línea férrea que ha de unir con la red de ferrocarriles el puerto de Salina Cruz en el Pacífico; el fomento de las líneas de navegación, y, por último, algunas otras medidas que están en estudio y que se dictarán muy pronto, son otras tantas pruebas del afán con que procura el Ejecutivo favorecer el desarrollo de nuestra exportación.

En estos últimos días se han otorgado nuevas concesiones para el establecimiento de instituciones de crédito. Los Estados de Aguascalientes, Tamaulipas, Michoacán y Oaxaca, están ya dotados de bancos de emisión, y en Chihuahua se ha inaugurado el Banco Comercial Refaccionario.

Para llevar á cabo el saneamiento en el puerto de Tampico, como se está haciendo con el de Veracruz, se ha celebrado un contrato, en uso de las facultades otorgadas al Ejecutivo por el Congreso, y se ha hecho también el arreglo correspondiente con el Banco Central, á fin de colocar en firme el importe total de los bonos que ha de emitir el Estado de Tamaulipas, destinados al pago de las obras mencionadas.

Interesado el Gobierno en mejorar las instituciones militares que enaltecen al ejército, ha procurado cuanto tienda á ese fin.

A condición de que el Congreso resuelva la aprobación del gasto correspondiente, se ha formulado contrato para la adquisición de armas portátiles para infantería y caballería, de los perfeccionados sistemas, á fin de completar las dotaciones de reserva.

Quedaron reformados y puestos en vigor desde el 1° de Julio del presente año, los simplificados reglamentos para la contabilidad de los establecimientos dependientes del Cuerpo de Artillería.

Terminado el estudio de los cañones de campaña de seten-

ta y cinco milímetros, de tiro rápido y sistema Schneider-Carnet, Krupp y Saint Chamond-Mondragón, la comisión respectiva opinó que el que llenaba mejor las condiciones requeridas era este último. Por lo tanto, se comprarán las baterías necesarias, si el Congreso tiene á bien acordar la erogación respectiva.

De Abril próximo pasado á la fecha, se han expedido ochocientos setenta despachos de oficiales reservistas, por haber llenado los requisitos que exige la ley; ascendiendo el número de ellos á dos mil ciento cuarenta y uno. En el mismo período han pasado al servicio activo cincuenta y dos oficiales de la segunda reserva, que unidos á los que anteriormente habían ingresado, dan un total de ciento veintiuno. Las academias establecidas en los Estados para los aspirantes á oficiales de dicha reserva, son ciento setenta y cuatro, y en la mayor parte de ellas se imparte también instrucción para sargentos y cabos de la misma; notándose con satisfacción que asciende á tres mil quinientos el número de aspirantes á oficiales y á más de veinte mil para las clases de tropa.

Varias disposiciones se han dictado, y algunas obras se han escrito expresamente, con objeto de conseguir que el personal de oficiales y tropa del ejército se coloque á un nivel intelectual superior al que guardaba, y este resultado se ha obtenido, quedando comprobado por los reconocimientos practicados al efecto.

La escuela de tiro ha empezado á dar sus frutos; sesenta y un oficiales han recibido instrucción en el tiro con armas portátiles y en la construcción y uso de petardos de dinamita, con verdadero aprovechamiento; y como los cursos se forman mandando periódicamente cada cuerpo un oficial á la escuela, pronto se difundirán las enseñanzas relativas en todo el ejército.

Se está construyendo, en la Casamata de Chapultepec, el edificio para instalar la maquinaria de fabricación de cartuchos metálicos comprada en Alemania.

Para poner en práctica lo preceptuado en la Ley Orgánica

de la Marina Nacional, de fecha 5 de Junio de 1900, se celebró contrato con una casa de los Estados Unidos para la construcción de los dos cañoneros transportes de guerra "Tampico" y "Veracruz," los que fueron botados al agua ayer en Elizabeth, y se pondrán al servicio después de la recepción que haga la comisión nombrada. Con el mismo fin ha arreglándose otro convenio con una casa de Italia, que construirá dos cañoneros más, de los que el primero será entregado completo y listo para el servicio á los quince meses, y el segundo á los diez y ocho, á partir de la fecha en que quede ratificado el convenio.

El 28 de Mayo último, el General Jefe de la primera Zona Militar, participó por la vía telegráfica que los indios Yaquis, que estaban dominados en Sonora, se habían levantado nuevamente en armas. Con toda actividad y ayudado en un principio por el Gobierno del Estado, logró el jefe de la citada Zona comenzar la represión con nuestras tropas, que han escarmentado severamente á los rebeldes y persiguen con tenacidad sus derrotados grupos.

Han continuado en Yucatán los trabajos de construcción del Ferrocarril Militar que comunicará Santa Cruz con Bahía de la Ascensión.

Las fuerzas que operan en ese Estado contra los indios Mayas, han proseguido sus operaciones, y periódicamente se organizan columnas volantes, que recorren gran parte del territorio en todas direcciones, lo que ha producido satisfactorios resultados, pues los indios, sin iniciativa ya para combatir, en grupos errantes, se limitan á huir y guarecerse en los bosques.

Señores Diputados, Señores Senadores: No es una novedad el llamaros la atención sobre los continuos adelantos que se observan en los diversos ramos de la administración pública, adelantos logrados no solamente por los esfuerzos del Ejecutivo, siempre deseoso de corresponder á la confianza del pueblo, sino muy principalmente por el movimiento general y progresivo con que la Nación señala los beneficios de la paz

y del trabajo. Aprovechando tan poderosos elementos, no hay dificultad que no pueda vencerse, como lo hemos visto al luchar á veces con malos años para la agricultura y, desde hace largo tiempo, con la depreciación y fluctuación incesante de valor que ha experimentado nuestra moneda. A pesar de esos y otros obstáculos independientes del limitado influjo del Gobierno, la situación económica lleva algunos años de ser bonancible, y ya habéis visto que aun los desfavorables síntomas no ha mucho ofrecidos por una de las rentas federales, así como la escasez de numerario, han desaparecido felizmente. En todo lo demás que interesa la honra y el bien de nuestro país, no hay sino motivos de congratulación para los buenos mexicanos.

Vosotros, señores, que tanto habéis contribuído á mantener el orden legal productor de este feliz resultado, no podréis menos de reconocerlo, y de continuar prestando, como de vuestro patriotismo lo espera la República, la más importante cooperación para consolidar el edificio de su prosperidad y de su gloria.

